CONTRATACION DIRECTA N° 8/2011 "ADQUISICIÓN GAS LICUADO DE PETROLEO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil once, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. VICTOR SOSA,** miembro comité evaluador y **C.P. CARLOS BENITEZ, fiscalizador- miembro comité evaluador,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 29, ***"Adquisición gas licuado de petróleo".***

Para el presente proceso de contratación directa N° 8/2011 "Adquisición de gas licuado de petroleo" se ha estimado un costo total de **Gs. 11.400.510.- (Guaraníes once millones cuatrocientos mil quinientos diez).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por el total.***

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **Gas Corona SAECA, COPESA, Petroleos del Sur, Total Gas SA, Grupo Fabiola.**

Se recepcionaron 3 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **ESTACION BAHIA S.R.L., PETROLEOS DEL SUR S.A., FABIOLA S.A.**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 8 de abril de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

1. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes presentaron los documentos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones, según consta en el acta de apertura de ofertas.

2. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. Todas las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas.

3. Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

- ✓ **Empresa Adjudicada: FABIOLA S.A.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs. 11.399.520.- IVA incluido.

Son guaraníes: Once millones trescientos noventa y nueve mil quinientos veinte.-

Detalles:

- Gas licuado de Petroleo (cupos por 20.000 y/o 50.000 Gs.)

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Carlos Benítez
Miembro Comité Evaluador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Lic. Víctor Sosa
Miembro Comité Evaluador